INFORME DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

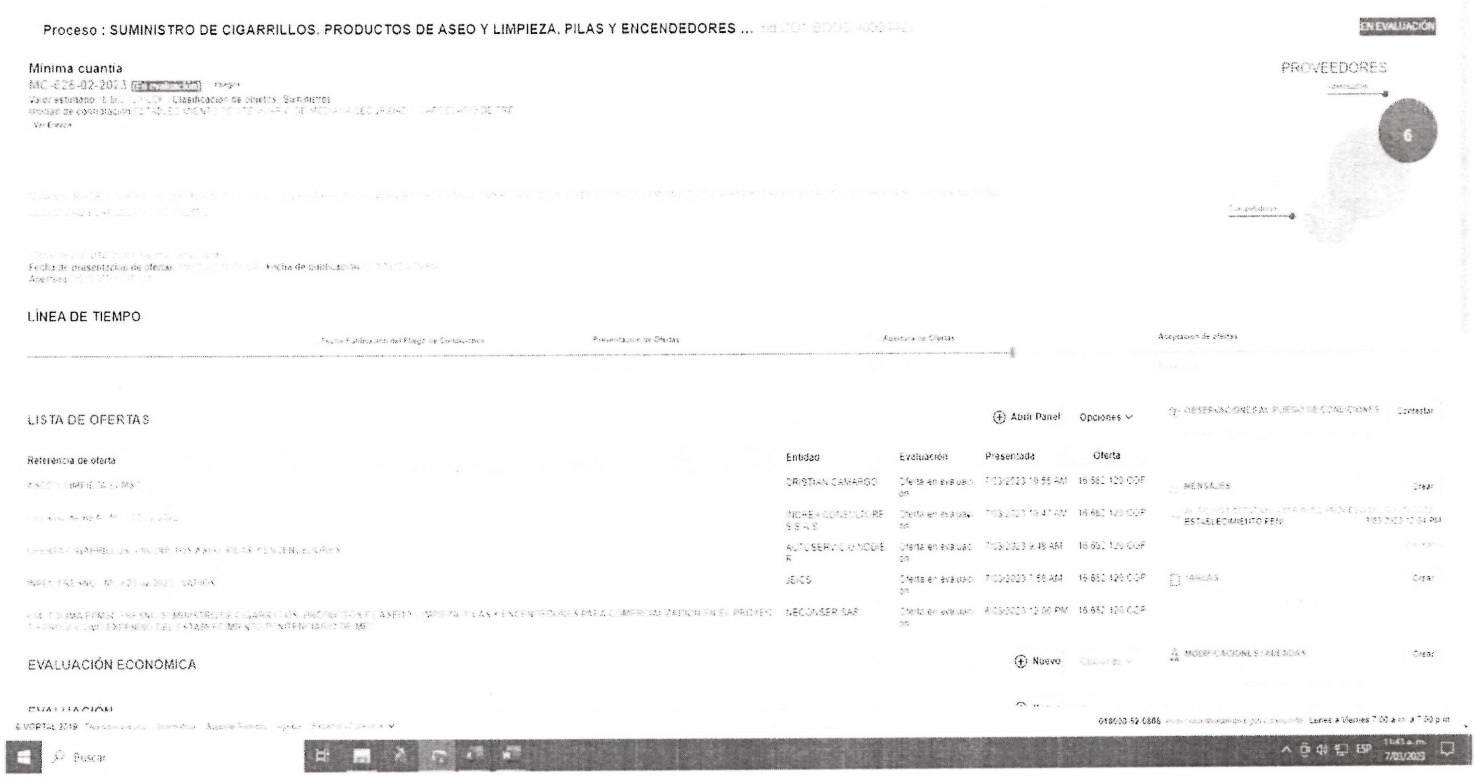
INVITACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-626-02-2023

OBJETO: Suministro de cigarrillos, productos de aseo y limpieza, pilas y encendedores para comercialización en el proyecto productivo expendio del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Fresno.

El Comité Evaluador del presente proceso, teniendo en cuenta:

Que, dentro del plazo establecido para la presentación de propuestas, el cual fue hasta el día 07 de marzo de 2023, a las 11:00 a.m., se presentaron dentro del término cinco (05) ofertas por parte de:

Orden de presentación propuesta	Proponente	Fecha y hora de recibo	Valor total propuesta por unidad
1	NECONSER S.A.S.	6/03/2023 12:00 PM	$35.909,4
2	JB IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S.	7/03/2023 7:58 AM	$34.030
3	NODIER LLANO DUQUE	7/03/2023 9:48 AM	$33.200
4	CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.	7/03/2023 10:47 AM	$33.500
5	CRISTIAN SANTIAGO CAMARGO AHUMADA	7/03/2023 10:55 AM	$36.412



De acuerdo con los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en la invitación pública MC-626-02-2023, se procede a verificar los documentos jurídicos y los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones y acorde con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2.

VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO

Orden de elegibilidad	Proponente	Valor total propuesta por unidad
1	NODIER LLANO DUQUE	$ 33.200 COP

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA:

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	NODIER LLANO DUQUE		OBSERVACIONES
	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	El anexo 1 Carta de Presentación de la Oferta firmado por el representante legal.	X		
2	El anexo 2 Oferta Económica.	X		
3	El anexo 3 que son las condiciones técnicas exigidas, diligenciado en todas sus partes. (Esta es la oferta técnica y no puede ser incompleta).	X		
4	El anexo 4 Modelo de documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal. /en caso de aplicar.	N/A		
5	El anexo 5 Formato SIIF diligenciado (Anexar Certificación de la cuenta Bancaria).	X		
6	El anexo 6 Compromiso Anticorrupción.	X		
7	El anexo 7A Certificado de aportes parafiscales (Persona natural)	X		
8	Planillas que acrediten los pagos de seguridad social y parafiscales dentro de los seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección.	X		
9	Fotocopia de la cédula del Representante Legal.	X		
10	Certificado de Existencia y Representación expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días.	X		
11	Registro Único Tributario RUT.	X		
12	Certificado de la Contraloría General de la República de no ser responsable fiscal ni la empresa ni su representante legal.	X		
13	Certificado de la Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes Disciplinarios ni la empresa ni su representante legal.	X		
14	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional.	X		

Conclusiones:

La propuesta evaluada fue presentada por persona natural, con capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, y verificados los antecedentes disciplinarios y fiscales del proponente, se establece que no está incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades, al igual que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

Ya que la propuesta resultó habilitada, cumplió con todas las exigencias de la invitación y no excede el valor del presupuesto oficial, se recomienda a la señora Directora del EPMSC Fresno, proceda a adjudicar el contrato al proponente NODIER LLANO DUQUE, mediante comunicación de aceptación por el valor total del presupuesto asignado, es decir, Dieciséis millones seiscientos sesenta y dos mil ciento veinte pesos M/cte ($16.662.120) M/cte.

Para constancia firma el comité evaluador del proceso de selección de mínima cuantía MC-626-02-2023, a los siete (07) días del mes de marzo de 2023.

SANDY MAYELY DIAZ PINEDA
Coordinadora Área Jurídica

SANDRA SINFORIANA JARAMILLO ARCILA
Responsable Área de Atención y Tratamiento

Natalia Castro Arellano
NATALIA CASTRO ARELLANO
Responsable Área Administrativa y Financiera

EDISON BUITRAGO ARIAS
Responsable Pagaduría